

RESOLUCIÓN NÚMERO 1438 DE 2025 (Octubre 23 de 2025)

"Por la cual se conforma la lista definitiva de aspirantes a la representación de los profesores(as) ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP de la Universidad del Tolima"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo No. 042 de 2020 Reglamento Electoral de la Universidad del Tolima, se estableció en el literal b del Artículo 3, la aplicación de los procesos electorales para Representantes de Docentes en los cuerpos colegiados de la Universidad.

Que, mediante Resolución No. 1166 del 2 de septiembre de 2025, se convocó la elección de los(as) representantes de los(as) profesores ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP de la Universidad.

Que, de conformidad con el Acuerdo No. 000003 del 2002, el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP, en su composición tendrá: "Dos (2) profesores asociados o titulares elegidos por el profesorado, por un periodo de dos años".

Que, el artículo 17 del Acuerdo No. 042 de 2020, establece la verificación de requisitos y la publicación de los resultados en la página web institucional.

Que, mediante Resolución de Rectoría No. 1404 de fecha 17 de octubre de 2025, se conformó la lista preliminar de aspirantes a la representación de los profesores(as) ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP.

Que,la Secretaria General garantizó la reclamación a la lista preliminar de aspirantes a cada uno de los inscritos a este proceso de convocatoria, y fue recibida una (1) observación por parte de la docente Deyssi Acosta Rubiano, en sentido de corregir su primer nombre.

Que, mediante oficio 1.1 SG-326 del 22 de octubre de 2025, la Secretaría General remitió el listado definitivo de candidatos(as) elegibles a la representación profesoral del Comité habilitado en esta convocatoria

En mérito de lo expuesto,

Construimos LRESUELVE Le soñamos!

ARTÍCULO PRIMERO.

Conformar la lista definitiva de aspirantes elegibles a la representación de los profesores(as) ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP de la Universidad del Tolima, así:

COMITÉ INTERNO ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO PUNTAJE

- 1. DEYSSI ACOSTA RUBIANO
- 2. SANDRA PATRICIA LASTRA RAMÍREZ
- 3. LUZ ÁNGELA PRADA ROJAS
- 4. GLORIA MARCELA FLÓREZ ESPINOSA
- 5. JUAN FERNANDO REINOSO LASTRA
- 6. LILIANA FRANCIS TURNER



RESOLUCIÓN NÚMERO 1438 DE 2025 (Octubre 23 de 2025)

"Por la cual se conforma la lista definitiva de aspirantes a la representación de los profesores(as) ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP de la Universidad del Tolima"

ARTÍCULO SEGUNDO.

Notifíquese por correo electrónico a los aspirantes que se presentaron a esta convocatoria en los términos del artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

Dada en Ibagué, a los veintitrés (23) días de octubre de 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Rector,

OMAR A. MEJÍA PATINO

JUÁN DAVID GÓMEZ GONZÁLEZ

Secretario General

ADRIANA DEL PILAR LEÓN GARCÍA
Jefe Oficina Jurídica y Contractual

Andrea Julieth Tamayo Gamba/Secretaría General

ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

Construimos la universidad aue soñamos.